EL QUILMERO

PERIÓDICO DE INTERESES RURALES

Año IV—Número 389—QUILMES, DOMINGO 31 de Agosto de 1879

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS

ADMINISTRACION É IMPRENTA
Calle 13. Número 51

SUSCRICION ADELANTADA
13 pesos mensuales
Número suelto 2 pesos

Avisos y Solicitadas se reciben hasta las 12 del dia anterior á su salida.
Los Avisos se pagan Adelantado

EL QUILMERO

Domingo 31 *de Agosto de* 1879

Cuestion escolar

Sacrificando el espacio que casualmente nos absorven hoy las dos Correspondencias que mas adelante publicamos, vamos á dedicar gustosos nuestra parte de Redaccion á contestar al colega local su artículo que nos dedicó en su número del domingo anterior.

Antes de entrar en materia, es decir, en lo que consideramos provechoso para el público, como lo es la discusion de las mayores ó menores ventajas que puedan reportarle las medidas del Consejo en la administracion de la educacion popular, nos detendremos unos instantes en los puntos que el colega nos observa para justificar la perfeccion de sus teorias.

Dice que no hemos entendido ó no hemos leido bien lo que él espresaba en su artículo que ocasionó el nuestro del último número en que nos ocupamos de este asunto.

Puede suceder lo mismo lo uno que lo otro, aunque tambien pudiera ser que el colega no se hubiera espresado bien; pero como creemos que ello interesa tan poco al fondo de la cuestion, no haremos oposicion á sus apreciaciones, pues comprendemos que somos falibles, y no nos quita nada en el concepto de la opinion el dejarnos convencer por ellas.

Es verdad que en este caso podriamos á nuestra vez rechazar la apreciacion, haciendo uso del mismo derecho del colega; mas esto seria gastar tiempo y espacio estérilmente al menos en lo relativo al objeto que nos guía.

En cuanto á los *méritos personales,* bástanos contestarle que no estamos de acuerdo en que ellos puedan valer nada en ningun caso, cuando se encuentran obstaculizando á mejoras reclamadas por el bien general.

El puede apreciar como lo hace lo de esos *méritos;* y aunque al refutarle tal apreciacion tememos mucho que luego resulte que no hemos entendido lo que el colega escribe ó no hemos leido bien, como de esa apreciacion se podrian desprender consecuencias erróneas de trascendencia, la combatiremos siempre, porque sostenemos, y con nosotros lo sostienen muchos y lo piensa así el mismo colega acaso, que si las conveniencias generales exijen descentralizar una de las Escuelas de niñas de este pueblo, el Consejo Escolar, si obra con independencia y sin favoritismo, debe descentralizarla, apesar de los *méritos personales* de su personal que se vea perjudicado por esa medida.

No quisieramos ver al colega en un terreno falso por el prurito de sostener sus apreciaciones que, en parte, pueden ser erróneas, como falible que es el escritor mas pensador del mundo.

Y á propósito de lo que sotiene respecto de los *méritos personales,* le recordaremos cual ha sido nuestra actitud cuando se ocurrió el incidente de su renuncia del puesto de Sub inspector, despues de ser objeto de repetidas ingratitudes del Consejo.

Los primeros en reconocer la competencia del Sub-inspector hemos sido nosotros, como al colega le consta, porque nos creemos capaces para apreciar, como lo hicimos, su inteligencia bastante y su dedicacion constante para el buen desempeño de ese puesto; y apesar de eso ¿ha oido el colega que alguna vez alegaramos sus méritos personales para que se le conservara en él?

Mientras se trató solamente de cumplirle el sueldo que el Consejo le asignó en una sesion del mes de Mayo de 1878, estuvimos de su parte porque veiamos que ese hecho y la prolongacion de su permanencia en el puesto eran sus mayores timbres de competencia.

Luego el Consejo declaró que el General no aprobaba la partida para sueldo al Sub inspector, y entonces dijimos que los de este y Secretario debian anexarse á uno solo, nombrando para el desempeño de ese puesto á un empleado que en nuestro concepto era el colega preferible, por su competencia, asiduidad y práctica.

Defina bien colega: al encontrarle á usted preferible á otro, á cualquiera se le habria ocurrido que el Consejo debia preferirle á mas de las razones aducidas, por la de gratitud que habia contraido con usted que desempeñó el puesto gratuita y debidamente durante mucho tiempo.

Ese era un mérito personal de usted colega, que nadie se lo desconocerá, puesto que es notorio y todos lo reconocemos; pero nosotros no intentamos siquiera hacerlo valer á su favor, apesar de que teniamos mucho empeño en que se le conservara en el puesto de Sub-inspector por haber probado la bastante competencia.

Si en vez de reconocérsele es competencia, hubiera sido lo contrario, habriamos sido los primeros en oponernos, no á que se le correspondieran sus servicios, sinó á que se le nombrara en el puesto solo por sus méritos adquiridos con esos servicios.

Así es colega como apreciamos los méritos personales, ante las exijencias de buena administracion; y así es como queremos indicarle al pueblo que los aprecie; porque si bien los servicios que se prestan deben ser reconocidos entre gentes que acatan el noble sentimiento de la gratitud, el funcionario público no puede perjudicar las conveniencias generales para responder á esta.

Ahora se trata de un caso diferente: se dice que una de las Escuelas de niñas debe ser descentralizada del pueblo á las chacras del Cuartel 1 °, donde es muy necesaria, para el beneficio del vecindario de aquellas, y cuya traslacion no perjudicará la educacion de las niñas de este pueblo.

Esto lo reconoce el colega lo mismo que nosotros; pero apesar de que se trata de una conveniencia general, en la administracion de dineros del pueblo, el colega arguye como fuerza á su oposicion los *méritos personales* de su Preceptora.

Puede ser, colega que tambien ahora no lo hayamos entendido ó leido bien, pero repetimos, apesar de todo, que debe ser descentralizada de este pueblo una de las dos Escuelas de niñas, porque así lo exijen las conveniencias de la educacion.

Si el colega gusta, concretemos la discusion á ese punto sin distraernos en detalles de si nosotros leimos bien ó no entendimos lo que él dijo, cosa que lo mismo pudiera pasarle á él respecto de nosotros, ó podriamos atribuirle si no tuvieramos la conciencia de espresarnos con claridad, aunque en nuestro est[illegible] vulgar.

Precisemos cada cual nuestra opinion, y si felizmente estamos de acuerdo en ella, coloquémonos en el terreno que á la prensa corresponde, sosteniendo las conveniencias del pueblo.

Dejémonos de detalles que no interesan al pueblo aunque puedan interesar al periodista para su satisfaccion propia, pues gastar el espacio y la atencion del lector en esos detalles no es justo y les espone á esperimentar el tédio.

Por nuestra parte le garantimos al cólega que obedecemos á la maxima de aprender siempre que se nos ofrece la ocasion, sin mirar si la persona es ó no inferior en intelijencia, y acatar la razon que nos convence, con el orgullo franco del que no discute para dar gusto á una costumbre, sinó para dar provecho al pueblo en lo que de la discusion sea posible.

Confesamos que no somos infalibles en nuestro modo de apreciar los hechos ó proyectos, y no nos aferramos á nuestro modo de apreciarlos cuando se nos convence del error.

Dejemos pues en el olvido si el colega dijo que era mejor trasladar la Escuela á tal parte ó nosotros dijimos que á cual, que al fin, bien sabemos cada uno lo que hemos dicho y lo que sostenemos; y concretémonos á lo esencial, á lo que interesa al público:

Una de las Escuelas de niñas de este pueblo debe ser trasladada á las chacras del Cuartel 1°, para que preste allí los servicios que tiene derecho á recibir el vecindario de ellas, sin perjuicio para la educacion de las niñas que asisten á ambas actualmente.

Esta es nuestra opinion, sin perjuicio de estar de acuerdo con el colega en lo referente á las economías que p[illegible]e[illegible]en realizarse para costear un establecimiento competente para Escuela.

Ensenada

CORRESPONDENCIA PARA EL QUILMERO

Amigo Redactor:

Desde que se han suspendido las Correspondencias en el *Eco,* no creia tener objeto para continuar escribiendo, y no lo tengo tampoco, pero como la vida en estos pagos es tan aburridora, al menos cuando se tiene un tiempo como el actual, en que todo está mojado y resbaloso, y llueve agua negra y las viejas de por acá dicen que esa agua ha caido de los infiernos, que son los *tizones* que se han

convertido en carbon despues de haber servido para quemar á cuanto tonto ha caido á los tachos por no saber encubrir sus picardías con la careta jesuítica que otros, para evitar el aburrimiento me he puesto á escribir esta que usted publicará si la cree digna de tales honores, ó la dedicará al destino que llevan los papeles que usted califica de *inservibles*.

Amigo, cuanto cayó aquí mi última, parece que algunos entraron en desconfianzas y la cosa se puso algo delicada.

Aparecer esa Correspondencia y desaparecer de la escena el corresponsal del *Eco*, todo ha sido uno, de modo que cualquiera se pensaria que yo habia dado en el blanco con el acierto que un tirador zuizo coloca la bala de su rifle donde pone el ojo.

Qué chistoso seria que mi broma hubiera salido cierta!

Pero yo no he tenido intencion de hacer meter violin en bolsa al corresponsal del *Eco*. Muy al contrario, lo que deseaba era que se declarara con franqueza y nó como lo ha hecho.

Lo que ha sucedido me ha hecho acordar al autor de una mala accion que desea ocultar, y encontrando á su paso á la justicia que no se acuerda de él, se larga á correr huyendo de ella.

El resultado de la cosa es que Nuñez ha abierto el ojo. y ahora estoy cierto que si el corresponsal quisiera reincidir en su placer de escribir Correspondencias para el *Eco*, al momento lo descubren.

Las autoridades marchan como en la gloria por acá. No se menéa una paja,

La Municipalidad se reune, y luego de mirarse á las caras sus miembros, y de preguntarse recíprocamente por la salud y demas se levanta la sesion.

Hace algun tiempo que hubo un corneado y despues apaleado. Yo no me hallaba aquí entonces; pero me cuentan que unos carreteros rompieron un portillo de un alambrado para abrirlo mas grande, y pasaron con sus carretas por dentro de la propiedad. Salió el dueño y se trenzaron este con tres de los carreteros, saliendo el primero per dedor como era natural. Se presentó al Juzgado con un *abogado*, y demandó á los que lo habian golpeado, y el Juez, despues de oir el consejo de algunas personas inteligentes, sentenció al golpeado á 100 pesos de multa, por.....haberse dejado golpear, creo.

De política se cuenta muy poco y aquí vivimos tranquilos á ese respecto, y yo creo que si los candidatos que se tironéan la sabrosa *butifarra* que se llama Presidencia, no cuentan con otros votos que los que les vá á dar la Ensenada, ya están lucidos.

Ni uno ni el otro de los que se titulan gefes de la política dan señales de tener empeño por el triunfo de ninguno.

En la Estacion del ferro carril hay otro Gefe, porque al que estaba lo cambiaron y ahora debe estar en esa. Es un ingles, buen sujeto, franco y bastante caballero. Se lo recomiendo aunque tarde, pues estoy cierto que ha de ser su amigo si llegan á encontrarse.

Amigo, este es un pueblo que no tiene nada para ningun gusto ni exijencia: ni novedades, ni diversiones, ni novenas, ni nada que entretenga. Lo único que nos suele proporcionar entretencion por las noches es uno que otro rato de baile y jaléo con las vascas bailarinas de este pueblo. que haciendo honor á la verdad, son en su mayoria mas féas que unas *alpargatas*. Pero hasta esos ratos hay veces que no se pueden disfrutar; al menos cuando llueve un poquito, porque las calles se ponen mas bien para navegarlas que para transitarlas.

Es mejor que termine, pues es bastante hablarle de simplezas, y así me despido hasta otra vez.

Floriano

Cuartel 4º

CORRESPONDENCIA PARA EL QUILMERO

Señor Director:

El interes que tengo porque las cosas se aclaren como deben, me disculpará de la libertad de mandarle esta correspondencia, para que vd. la publique si quiere dignarse hacerlo.

He visto una solicitud publicada en el *Eco*, y suscrita por algunos vecinos, ó que se dicen tales, de este Cuartel, y con motivo de su lectura no he podido resistir al deseo de ejecutar ni derecho que es igual al de algunos de los solicitantes.

En esa solicitud se indica como la casa mas á propósito para fundar la Escuela proyectada, la del Sr. Elizalde, y eso solo me bastaria para oponerme, porque estando de acuerdo con sus indicaciones. quisiera que ellas fueran llevadas á la práctica en lo posible, para que la Escuela se fundara de otro modo que no la dejara espuesta á las consecuencias de no tener mas que una casa apropiada.

No pretendo con esto ofender al dueño de ella en nada, pero, como vd. lo ha dicho nunca conviene fundar una Escuela que tendria que ser cerrada si por cualquier circunstancia que no podemos preveer los hombres, tuviera que desalojar la casa mas tarde.

Pero estenderme en esto seria repetir las consideraciones que vd. ha hecho antes sobre el asunto, y mi objeto no es ese. sinó hacer por mi parte lo posible para que el Consejo proceda en este caso con la prudencia que necesita hacerlo, para no tener que sentirse pesaroso despues por causa de hacer una eleccion desacertada en el local de que se trata.

Yo no quiero sostener que el indicado es inconveniente. pues deseo mantener mi neutralidad en cuanto á indicaciones de local, para no perder el derecho de vituperar á quien sea culpable, si desgraciadamente los resultados futuros justificaran sus previsiones de ahora con que estoy de acuerdo.

Pero ¿sabe usted quienes son los vecinos cuyas firmas se han publicado al pié de la solicitud publicada en el *Eco?*

Todos en mi opinion serán tan competentes é interesados como se quiera en el local á elejirse, pero me habria gustado que si el Consejo ha de corresponder á los deseos de los solicitantes, estos fueran mas caracterizados que lo que son grana parte de ellos.

Hablo de caracterizados, en concepto de que no considero tales á los que están en las condiciones que voy á detallar de estos, que les hacen considerarles indiferentes por el local mas ó menos conveniente para Escuela en el Cuartel 4º.

Soy algo conocedor del vecindario de este Cuartel, y salvo errores que talvez podré padecer. mis datos sobre la posicion de los solicitantes son estos:

Octavio Rodriguez, Lucas de la O y Roberto Barclaz son solteros, y en consecuencia no tienen hijos que educar, condicion que justificaria su solicitud.

Dionisio Bachann, Juan Cornet, Nicolas Abascal, Escolástico Bartagan y Martin Apereché, son vecinos del partido de la Ensenada, y no del Cuartel 4º de Quilmes,

Gregorio Correa, Roberto B. M Carel, Pedro Elizalde y Salvador Laporta, son vecinos del partido de San Vicente y no de este Cuartel.

Jose Rodriguez me ha garantido que él no ha firmado semejante solicitud; y que ha mandado un desmentido al *Eco*, con ese objeto.

Domingo de la O, Julian Delguz, Pedro Dubelete, Jose Rinaverde, Joaquin Derqui, Francisco Harian. A. Laoze y Julian Oitcher no son conocidos y aun creo que no existen aquí.

No quisiera con estos datos agriar á los trece solicitantes cuyos nombres no he mencionado, pero desde que conozco algo el Cuartel, me duele que en una solicitud de tanta importancia haya necesidad de echar mano de vecinos de fuera de este, habiendo tantos que la suscribiriamos si estuviera arreglada á las conveniencias de la generalidad.

No sé si la Comision nombrada por el Consejo para levantar el censo de los niños del Cuartel é indicar el local apropiado para fundar la Escuela, se habrá espedido, ó participará de las ideas de los solicitantes que firman la que me ocupa. pero le garanto que si como parece desgraciadamente sucediera semejante cosa, esa Comision no habria desempeñado bien su objeto.

Temo ser demasiado estenso, para las columnas de su periódico al menos, y no quiero que usted tenga que tacharme de imprudente.

Para ser la primera, creo haber sido bastante largo, y voy á poner punto final, repitiendo que mis deseos, como los de cuantos miramos la Escuela como un beneficio popular á cuyo sostenimiento estamos todos obligados á contribuir, son de que la Escuela se funde con ventajas para el pueblo y esté á cubierto de emerjencias imprevistas.

Lo saluda

El Corresponsal

Las dos faces de un baile

ARTICULO DE DOMINGO

¿Como me arreglaré para salir bien del atolladero en que me veo metido por mi complacencia?

Sin idea de escribir, mi cófrade *Sanguijuela* se me presenta pidiéndome un servicio, y despues de obtener con insistencia la promesa formal de que se lo haré, me pide que escriba esta produccion que causa los apuros en que me veo.

Esta condicion mia de no poder negar nada de lo que se me pide, así como es una virtud en algunos casos, es una calamidad en otros como el presente por ejemplo.

Y sin embargo mis amigos dicen: qué lástima que usted no hubiera nacido mujer, y buena moza!

Caracoles! Pero les aseguro que entonces me habia de remunerar de sus pedidos con la usura de un ropavejero......

Me voy a ocupar solo de una de las faces de un baile, dejando la otra para despues.

Esa faz es la que se ofrece al observador en los preparativos del baile.

Seproyecta este, y los jóvenes encargados de darle forma, porque para ese acto se observan las mismas formalidaden que para cualquier imision política de nuestros tiempos, principian por plantear las bases en que se ha de realizar aquel.

La primera dilijencia es la invitacion á las niñas, que se dirije á las mamás ó papás, en los términos mas tiernos y melifluos que se encuentran en el Diccionario de la lengua.

No importa que el papá ó la mamá sea mas incauta que la misma candidez, y al hacerse leer la invitacion quede con tamaña boca abierta é imbuida en la ilusion de que merece todas las cariñosas frases que se le dedican.

Bajo tan buena impresion, ordena á sus niñas que se preparen para asistir, á lo que ellas suelen

aparentar mala voluntad, cuanto mas interes tienen en presentarse, porque es condicion de todas aparentar lo contrario de lo que sienten cuando hablan con sus padres, y á mas, por ese no sé qué de mas sabroso que dicen que se encuentra en los amores ocultos.

Esto se repite en cada domicilio de familia invitada al baile.

¿Qué hacen los encargados de realizar este, mientras tanto?

Se ocupan de preparar el local del modo mas embriagador para las concurrentes, armonizando las comodidades con el buen gusto, la melodia de la música con la suave armonia de la voz de la mujer amada que se prometen tener ocasion de oprimir con sus brazos, y en fin de *soñar.....*

Si se imajinaran nomas las ideas é ilusiones que á su vez embargan á las niñas que se preparan á asistir, qué desencanto no sufririan.

La mujer es la ilusion ó al voluptuosidad.

¿Que es la ilusion? ¿Que es la voluptuosidad?

Es la variacion en el vicio;

Basta que la mujer esté poseida del amor del hombre, para que lo mire como á un cache.

Y en el baile, si es que no está ligada á él por algun interes en cuyo cumplimiento cifra sus esperanzas, dedicará sus atenciones á su enamorado el último de todos.

Cuando está ligada á un interes, entonces ocurre la escepcion, y así se vé que si el enamorado es nóvio, ella se le pega de tal modo, que lo hace advertir por todos.

Este proceder lleva un objeto que al nóvio siempre se le oculta: segura de no empalagarle, lo inutiliza, lo pierde ante las demas niñas.

La mujer desde que deja de gatear en su infancia, tiene mas perspicácia que la madre, y al paso que esta la vá perdiendo con la vejez, ella la vá despertando.

Por eso, en el baile, cuando se considera segura de la promesa de su novio, lo pierde ante las demas, por medio de demostraciones del cariño que le profesa ó aparenta profesarle.

Cualquiera estrañará que bajo la apariencia del cariño exista tal suspicácia, y talvez, se me calificará de incrédulo y apóstata de la escuela de Cupido, pero lo dicho lo sostengo á fuer de observador que soy en mi posicion muy estrecha con la sociedad.

Cuando el enamorado no ofrece seguridades, entonces puede contar con tanta constancia de parte de su amada como la que él profesa á todas las muchachas lindas ó graciosas que vé y trata.

Pero entre todo esto, cada vez mas me voy perdiendo en un laberinto de ideas que, cual le sucede á la mariposa que se aproxima á la luz, me conducen siempre á concluir en la mujer.

Continúo pues con mi objeto primitivo, esto es: la primera faz de un baile.

Mientras los jóvenes se ocupan de proveer á todo lo necesario y cómodo en el recinto armonizándolo con el gusto y aun lujo posible, las niñas se buscan unas á las otras, se preguntan si piensan concurrir ó nó, y entre ellas ninguna piensa hacerlo, porque se lo ocultan recíprocamente.

Llegado el momento de abrirse las puertas del salon de baile, aparecen en una mescolanza engañadoras y engañadas, aparentando todas ser lo último.......

Lo que sucede despues se lo recomiendo á *Sanguijuela* quien se ha comprometido á escribir: *La segunda faz de un baile.*

Pique

NOTICIAS

Horario

De Quilmes á Central
7 25—9—1 10—5 50
De Central á Quilmes
7 55—11—3 10—4 50

Paseo del rio

Hermosísimo ha quedado este paseo con las mejoras que se han practicado en él.

Los nuevos plantíos de sauces y los que ya existian que han sido limpiados y arreglados de nuevo, forman hermosos bosques que incitan al paseante con su agradable fresco.

Dados los preparativos que se notan, precursores de la emigracion de familias á esta localidad, debemos esperar que en el verano próximo estará concurridísimo ese paseo.

Es indudable que en la estacion el pueblo de Quilmes será considerado como el chiche de los paseos cercanos á la ciudad.

Al cabo!

Es tal el abandono ó indiferencia á que está habituado este vecindario, á imitacion de sus autoridades, que hay algunas propiedades en el pueblo, cuyos frentes se cubren de yuyos con estrema rapidez invadiendo hasta los cimientos de los edificios.

De esto no tiene la mayor parte de culpa el vecindario, bien lo sabemos pues en todas partes este no hace mas que seguir las aguas de sus administradores, y cuando ellos son indolentes y no se preocupan del ornato del pueblo por creerlo indigno de ocupar su atencion por insignificante, los vecinos con raras escepciones, hacen igual cosa.

Pero el progresista Juez de Paz actual cuya atencion se dedica á todo, con una actividad que contrasta con la de otros tiempos, ha tomado el pulso á la cosa, y en la seccion de avisos de este periódico publica hoy uno en que invita al vecindario con términos muy cultos á carpir los frentes de sus casas, recordándole que la autoridad se verá obligada á ordenárselo, si este no quiere cumplir con ese deber de toda poblacion culta.

Felicitamos á la autoridad por su actitud.

Crímen en las Flores

En una fonda de aquella localidad ha tenido lugar un crímen alevoso en la persona de un transeunte que se alojó allí.

Tarde de la noche, cuando este se hallaba entregado á un tranquilo sueño, se sintió acometido por el asesino que le asestó una puñalada en el costado izquierdo.

A las voces de ausilio que dió el herido, concurrió el dueño de la casa con los dependientes, y al encender luz en la habitacion para buscar al asesino, encontraron á este bajo de la cama con el puñal ensangrentado en la mano.

En el acto lo desarmaron entregándolo á la autoridad.

El nombre de él es Domingo Perez, conocido allí por vago.

La carne

¿Ha pensado hacer algo la Municipalidad respecto de la carestía de la carne?

No dudamos que ha de hacerlo, al menos si quiere guardar consecuencia con sus procederes anteriores.

Con motivo de la Ordenanza municipal que prohibe el tránsito de carros y vehiculos que no estén montados sobre elásticos, y cuya vijencia ha sido postergada hasta el 1° de Octubre, la Municipalidad de Quilmes dirijió á la de la Capital una nota pidiéndole reconsideracion de esa Ordenanza en lo referente á los rodados de este municipio que entren á la ciudad.

Ese pedido que á mas de ser inútil tiene mucho de intempestivo, no será atendido indudablemente, pero tal proceder con ese motivo nos impulsa á creer que la Municipalidad de Quilmes hará algo respecto de la carne, con motivo de cuya carestía la de la Capital se ocupa actualmente de arbitrar medidas.

Ya volveremos sobre este asunto.

Mejoras en la iglesia

Hemos tenido ocasion de ver las mejoras y reformas que se practican en el altar mayor de la iglesia, y nos ha colmado de satisfaccion observar los esfuerzos del Juez de Paz secundados eficazmente por el apreciable Cura-párroco para coronarlos del éxito mas brillante.

El dorado de ese altar lo convertirá en uno de los primeros por su decencia y gusto.

Se proyecta tambien hacer una reforma en la escalera del coro, colocándola en el zaguan, frente al escritorio de despacho del Curato, en vez de estar dentro del templo, como actualmente.

Las obras de la iglesia como las muchas otras que se han practicado en el M[illegible] durante la administracion actual, prueban que hemos entrado en una era de progreso por cuya duracion hacemos votos.

Funerales

Mañana á las 10 se celebrarán los funerales por el Sr. Udaeta y la señora de Dupuy, de cuyas sensibles muertes nos ocupamos en el número del jueves 21.

Tendrán lugar en la iglesia de este pueblo.

Biblioteca popular

¿En que estado está ese establecimiento?

¿Tiene ó nó Comision Directiva?

Conteste la Municipalidad.

Necrologia

Anteayer dejó de existir la señora de D. Francisco Alippe, Doña Marceliana Berazategui.

Su enfermedad ha sido muy corta y su muerte era inesperada por su esposo.

Jóven aun y llena de prendas de estimacion muere en la flor de su edad dejando algunas criaturas que echen de menos sus carícias.

Acompañamos á su esposo y los deudos de la familia de su señor padre D. Jose Berazateguí como á los demas, por el justo dolor que les causará la pérdida de la que fué Marceliana B. Alippe.

SOLICITADAS

RAMON DE UDAETA
Q. E. P. D.
FALLECIÓ EL 19 DE AGOSTO DE 1879

Su esposa, hijos é hijos políticos invitan á sus relaciones al funeral que por el alma de dicho finado se ha de celebrar en el templo de la Purísima Concepcion en Quilmes, el lúnes 1° de Setiembre á las diez de la mañana, á cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.

INDALECIA MOREL DE DUPUY
Q. E. P. D.
FALLECIÓ EL 19 DE AGOSTO DE 1879

Sus hijos, hermanos, hijos políticos y demas deudos, invitan á las personas de su relacion al funeral que por el descanso del alma de dicha finada, se celebrará el lúnes 1° de Setiembre á las diez de la mañana, en la iglesia de Quilmes, á cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.

Lecturas públicas

El jueves deben celebrarse las

Lecturas públicas en el salon municipal, si es que no se suspenden como las pasadas.

Comercio

Oro, 32 20 el patacon.

Cédulas hipotecarias 80 á 80 y medio por ciento.

Cereales—Maiz en espiga, morocho, 68 á 70. Trigo 100 á 152 pesos la fanega. Harina 27 y medio la arroba. Afrecho para esportacion, entregado en la Boca, 24 pesos el quintal.

VARIEDADES

Causa célebre

El parricida Jose Vivado

(*Continuacion*)

En otras conferencias alguno de los peritos le preguntó si pasaba buena noche ó con mal sueño si no habia visto en él á su padre y si esto no le mortificaba.

—Cuando le veo, respondió, le digo un paternoster (é hizo ademan como quien dice) y todo queda concluido."

Para el caso de la fuga propuesta, previno que preferia un bote á un caballo, porque no era ginete y sí capaz de remar dos leguas.

En toda esta sucesion de exámenes, el reo asumia el rol correspondiente á un hombre en su caso, usando toda precaucion respecto á la vigilancia de la Penitenciaria, pero confiando de un modo imprevisor en todo esto que no seria normal para un hombre de inteligencia comun.

VI.

Hay aquí dos puntos que llaman á la meditacion y al exámen: el estado mental del reo en el crímen y en la actualidad.

No hay duda de que el hecho es lójico y de que responde á los móviles de una voluntad consciente.

Cuesta trabajo, en nuestra altura moral, comprender un alma entre esos harapos del crímen y desnuda de los instintos y sentimientos que la embellecen, pero por desgracia no está el tipo único de ella en este asesino. Los archivos de la justicia ofrecen en todo el mundo organizaciones semejantes, privadas d l sentimiento que aun en la agena hace espantoso el crímen dando indicios de mas inteligencia que en este caso, y que ha servido en aquellos para desplegar una habilidad mas precavida.

Una inteligencia superior á la de Vivado habria puesto mas cuidado y órden en el crímen, si puede decirse esta cosa horrible. El, tal como fué perpetrado, no es sinó el producto de una razon inferior.

Mas fácil que esto es darse cuenta de la falta de sentimiento moral y de afectos en los seres de la última escala socia; pues conforme existen, y en gran número, organizaciones refractarias, inadecuadas á la idea de lo bello, a las sensaciones del arte, las hay desprovistas de capacidad para sentilo noble y templarse á las palpitaciones del cariño ó del amor. Los anales del crímen no son estraños á estas naturalezas bestiales que vuelven sin enmienda á la misma conducta y que acaban en el patíbulo ó en las galeras perpétuas. Dadas estas naturalezas se comprende, porque se ven con frecuencia, que sean bastantes para aquellos crímenes, los móviles de la codicia y la venganza que arrastran á la desesperacion de un mundo que nos es desconocido,—el de la perpétua envidia en la abyeccion y en la miseria última. Asistimos, sin descender tan bajo, á brutalidades humanas que no respetan otros sagrarios de la sangre y la familia, donde hay padres verdugos de la inocencia y es amor. El que es susceptible de los ódios y de las frialdades de Vivado, es apto en razon plena para proceder como él.

Su ausencia de moral es armónica á su ausencia de sentimiento, y su inteligencia en la lógica de este organismo brutal, raya en el mismo nivel.

El hecho es como una consecuencia en su esfera; un acto de conciencia en bruto.

En las constancias del proceso, la mas fuerte objecion contra su razon plena, es solo su inhabilidad, pero ella es condicion de tal organismo, si pudiera decirse, de cargazon.

Esto es lo que en su escala le asigna su responsabilidad.

Acaso seria menos seña de locura la ausencia de rubor por tales crímenes? Y en qué organizacion de esta especie se ha visto tal rubor? El que dá muerte por robar al transeunte ¿tiene acaso el sentimiento de la dignidad?

Hay para quien el cadalso es un simple incidente de la vida, un peligro que se evita como el marino el escollo: por defender la vida y nada mas.

En este rol Vivado puede ser consciente de su acto.

Ahora, su estado presente es acaso menos claro para la interpretacion del que observa.

Ha habido de por medio el sufrimiento, hay el terror de la muerte, el arrepentimiento, no del crímen sinó del criminal, del acto que trae aparejado tanto peligro; la sorpresa de los medios de la justicia, la muralla insalvable del presidio; el desamparo sin apelacion; el sobresalto de este presidario en su cárcel—el alma; la silueta del verdugo; y en el fondo rasgo de la demencia melancólica, pero pueden tambien haber modificado su fábrica cerebral.

Qué es la verdad de esto?

Acaso está oculta.

Para nuestro criterio de cronistas, hay en su límite mezquino, el sentido de la responsabilidad.

AVISOS

REMATE

POR

PEDRO GIMENEZ

De una hermosa propiedad en el Cuartel 2º de este partido, á 15 cuadras de Berazategui.

El domingo 31 del corriente á las 3 de la tarde se procederá á vender en remate público y al contado, por órden terminante de su dueño, la propiedad mencionada compuesto su terreno de dos suertes de chacra, con casa de material y techo de fierro, galpon, una cuadra de paraisos, mucho acácio, terreno alto y de la mejor calidad para el cultivo.

Esta propiedad está arrendada en siete mil pesos anuales pagaderos por semestres, y el que la compre tiene en su favor el tiempo que va corrido del semestre que termina en Enero. El contrato tiene 2 años de duracion.

Está lindera por el Sud calle por medio con Doña Isabel Iraola, por el Norte con terreno de D. Santiago Laornaga y otros; por el Este con Don. Manuel Basigalupe y D. Bernardo Lerdon, y por el Oeste con la Testamentaria de Farias.

Si hay quien se interese por dicha propiedad en venta particular, tambien puede admitirse convénio. Ocurrir para tratar á esta imprenta, al rematador encargado de dicha venta.

Carne rica de carnero

Se avisa al público que Juan Francisco Tejeda ha establecido un matadero de carneros, en su casa situada 2 cuadras para el rio de lo de Lassalle.

En la casa se vende la res de carnero á 31 pesos.

Se repartirá por carro clástico que recorrerá el pueblo y las chachas al Oeste y Sud, vendiendo á 34 pesos la res, en el domicilio del comprador.

El carro es elastico, de toida verde y lleva una bandera azul y blanca por señal.

El matadero es calle 21 en el estremo del pueblo al lado Sud.

389-391

Aviso Municipal

Esta Municipalidad saca á licitacion el arrendamiento de los terrenos conocidos por *Gañada de Gaete*, cuya área se compone de veinte y tres suertes de chacra, poco mas ó menos.

El remate tendrá lugar por propuestas verbales el Domingo 14 del entrante Setiembre á las doce del dia, en la Sala Municipal.

Este contrato durará por el término de tres años, pudiendo prorogarse por dos años mas en caso las partes estuvieren conformes.

El pago del arrendamiento se hará por semestres adelantados.

La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta mas ventajosa, ó no aceptar ninguna si asi conviniere.

El contratista presentará un fiador abonado á satisfaccion de la Municipalidad, que responda por el fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

Por planos y otros conocimientos á la Secretaria Municipal.

Quilmes Agosto 28 de 1879.

MANUEL AMOROSO

M. Vega—Secretario

Rifa

Hoy domingo 31 del corriente á la una de la tarde se rifará un caballo colorado mala-cara de propiedad del que firma.

El punto donde tendrá lugar la rifa es en la *Cancha vieja*.

Lo que pongo en conocimiento de los interesados para que concurran á tirar sus suertes.

Carlos Galelli

Aviso

Habiendo notado el que firma, que en algunas calles de las mas centrales de este pueblo, el yuyo está invadiendo hasta los cimientos de las casas, espera de los dueños de ellas que se hallen en este caso, se dignarán hacer carpir sus frentes á la brevedad posible, sin esperar órdenes que son interpretadas de varios modos y ponen en pugna, á la autoridad con sus convecinos.

Quilmes Agosto 31 de 1879.

MANUEL AMOROSO

Juez de Paz

389-394

Don Jose Santiago

Por el presente aviso bago saber á Don Jose Santiago que si no comparece á la chacra del que suscribe á retirar sus bueyes que dejó á potrero, y á pagar el tiempo de potreraje que me debe, procederé, pasado un mes de la fecha, á hacer entrega de elios al Juzgado de Paz para que este los haga vender, como corresponde.

Quilmes, Agosto 8 de 1879

Juan Escobar

383-391

Semilla de papas

Hay para vender de buena calidad semilla de papa francesa á precios módicos.

Los que necesiten, ocurran á la casa del Carbonero, calle 23 esquina á 8.

388-389